



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Por decreto de esta Alcaldía número 27/2023, de fecha 14-02-2023, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para provisión de la siguiente plaza, incluida en el proceso de Estabilización de Personal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Denominación de la plaza (3) auxiliar administrativo contabilidad intervención.

Categoría profesional: equivalente a grupo C2.

Titulación exigible: Graduado Escolar o equivalente.

Sistema de selección: concurso.

Jornada: jornada completa.

Antecedentes:

Con fecha 30 de noviembre de 2022 se celebran los siguientes actos y acuerdos: providencia de alcaldía, informe de secretaría, informe de fiscalización interna, acta de la reunión celebrada por la mesa de negociación, decreto de aprobación de las bases generales que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal que se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de 19-12-2022 y de Castilla y León de 15-12-2022.

Aprobadas las bases específicas para cada una de las convocatorias y publicado dichas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de fecha 27-12-2022 y BOCyL de 23 de diciembre de 2022.

Teniendo solicitado con fecha 30 de enero de 2023 a la Junta de Castilla y León-Delegación Territorial de Burgos (sección Régimen Local) y Diputación Provincial la propuesta de miembros que han de componer los tribunales de valoración del concurso.

Publicada la convocatoria en el BOE de fecha 5 de enero de 2023.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión el día 3 de febrero de 2023, el inicio del contrato será a partir de la formalización del mismo, las retribuciones según convenio laboral y presupuesto municipal.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del reglamento general de ingreso del personal al servicio de la administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo, con respecto a la siguiente plaza.



RESUELVO

Primero. – Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos. –

1	2023-E-RE-50	MARÍA	PALACIOS	SÁEZ
2	2023-E-RE-56	MARÍA	CUESTA	PÉREZ
3	2023-E-RE-71	CAROLINA	ALONSO	LORENZO
4	2023-E-RE-78	BEGOÑA	GONZÁLEZ	SAIZ
5	2023-E-RC-113	AZUCENA	CUEVAS	MARTÍNEZ
6	2023-E-RC-116	SUSAN ALEJANDRA	MORY	MARQUINA
7	2023-E-RC-127	ALBERTO	GONZÁLEZ	PÉREZ
8	2023-E-RC-131	IVÁN	GRISALEÑA	AJATES
9	2023-E-RE-86	ANA MARÍA	GÓMEZ	TAMAYO
10	2023-E-RE-87	JOSÉ JUAN	HOLGADO	BULLÓN
11	2023-E-RC-149	LAURA	PEÑAFIEL	FERNÁNDEZ
12	2023-E-RC-164	MÓNICA	REGALADO	BUENO
13	2023-E-RC-173	MARÍA JOSÉ	MOSQUERA	MUÑOZ
14	2023-E-RE-118	BEATRIZ	RUIZ-CANALES	FERNÁNDEZ
15	2023-E-RC-187	EPIFANIA	DOMÍNGUEZ	PASCUAL
16	2023-E-RC-190	MARÍA BELÉN	ALONSO	MARTÍNEZ
17	2023-E-RC-200	ENRIQUE	MARTÍNEZ	HORCAJO
18	2023-E-RC-214	ZULEMA	DEL RÍO	TOBAR
19	2023-E-RE-129	MARÍA JESÚS	DIEGO	MARTÍNEZ
20	2023-E-RC-225	DANIEL	ALONSO	GONZÁLEZ
21	2023-E-RC-219	MARÍA LUISA	GARCÍA	NEVARES
22	2023-E-RC-223	RUTH	GARCÍA	TAMAYO
23	2023-E-RC-228	MARTA	CÉSPEDES	GONZÁLEZ

Excluidos. –

1	2023-E-RE-54	JOSÉ MIGUEL	IGLESIAS	CORADA
---	--------------	-------------	----------	--------

Segundo. – Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en la sede electrónica de este ayuntamiento: <http://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es> (Transparencia) (tablón de anuncios) bajo el título proceso de estabilización de empleo Ley 20/2021.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado.

En Quintanadueñas, a 15 de febrero de 2023.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León